

Boletín Informativo del Proyecto

“Hacia el reconocimiento y la institucionalización del reciclaje inclusivo en Colombia”



Boletín 10

01/03/2016

El presente boletín informativo busca dar cuenta del proceso de ejecución del Proyecto, de los compromisos, los avances y las agendas próximas. Se constituye, por tanto, en la voz que permitirá la interacción y la divulgación informativa entre los distintos miembros de la Alianza Nacional para el Reciclaje Inclusivo y la Iniciativa Regional para el Reciclaje.



La labor del reciclador es, de un modo especial, un quehacer del futuro: sus acciones contribuyen a la sostenibilidad ambiental y al mejor uso de los recursos. Su presencia hoy es vital: muestra el compromiso que debe asumir la humanidad frente al cambio de sus hábitos y el cuidado del planeta.

Resultados actuales del Proyecto :

Un compromiso real con los sistemas urbanos de reciclaje inclusivo

Durante el 2015, el proyecto “Hacia el reconocimiento y la institucionalización del reciclaje inclusivo” desarrolló múltiples acciones que han permitido dar respuesta efectiva a cada uno de los objetivos formulados. Si bien los alcances del Proyecto tuvieron impacto especial en las ciudades de Bucaramanga, Popayán y Valledupar, donde se brindó un acompañamiento técnico para la formulación de algunos programas de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), es cierto que muchas de sus acciones tuvieron repercusiones importantes en el ámbito nacional. A continuación se sintetizan los resultados alcanzados, a enero de 2016, por el Proyecto.

Objetivo 1. Fortalecer los sistemas urbanos de reciclaje inclusivo

Hoy el Gobierno cuenta con varios instrumentos normativos para fomentar el reciclaje inclusivo en el país, a saber:



- ✓ La Resolución 754 de 2014, “por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos”, expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (disponible en <http://goo.gl/FiMYv0>).
- ✓ La Resolución 288 de 2015, “por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de los Programas de Prestación del Servicio Público de Aseo”, expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (disponible en <http://goo.gl/BE8zHM>).
- ✓ El Decreto 1077 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (disponible en <http://goo.gl/AFFY05>).
- ✓ La Resolución CRA 720 de 2015, “por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones” (disponible en <http://goo.gl/Jeq9jo>).
- ✓ El Proyecto de Decreto “por el cual se reglamenta el parágrafo 2 del artículo 88 de la Ley 1753 de 2015, en lo relativo con el esquema operativo y la transitoriedad, y se dictan otras disposiciones” (estuvo disponible para consulta pública hasta el pasado 25 de septiembre de 2015).

A su vez, en el ámbito regional, en las ciudades de Bucaramanga, Popayán y Valledupar se apoyó directamente la formulación de cuatro programas del PGIRS, de una manera inclusiva y participativa, desde la metodología del marco lógico, y de los cuales se hizo entrega al Grupo Técnico y al Grupo Coordinador de los PGIRS en esas ciudades:

- ✓ 4.1. Programa institucional para la prestación del servicio público de aseo.
- ✓ 4.2. Programa de recolección, transporte y transferencia.
- ✓ 4.7. Programa de aprovechamiento.
- ✓ 4.8. Programa de inclusión de recicladores.

Igualmente, el Proyecto apoyó la realización de censos de recicladores en estas tres ciudades, los cuales ya se encuentran finalizados y validados con las organizaciones de recicladores y el Grupo Coordinador del PGIRS (al respecto, se puede consultar el boletín No. 7 del Proyecto: <http://goo.gl/0wCpgM>).

Además, hoy se cuenta con dos guías:

- a) La “Guía para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) (disponible en <http://goo.gl/xEHGFq>).
- b) la “Guía para realizar el censo de recicladores”, realizada por el Colegio Mayor del Cauca (versión final en revisión).

Objetivo 2. Fortalecer de manera integral a las organizaciones de recicladores

Las organizaciones de recicladores de tres regiones fueron fortalecidas para presentar propuestas u observaciones frente al PGIRS. Esto se realizó inicialmente a través de 4 talleres regionales a los que asistieron 107 participantes de 75 organizaciones.

Posteriormente, y con el apoyo de tres promotores en las regiones Costa Norte, Centro y Occidente del país, se contribuyó a que las organizaciones de recicladores elaboraran y gestionaran las propuestas para ser incluidas en el PGIRS. Como resultado, se apoyó a 72 organizaciones, localizadas en 20 ciudades del país, y se radicaron 7 propuestas en las alcaldías de Bucaramanga, Floridablanca, Popayán, Valledupar, Cartagena, Duitama y Barrancabermeja, que involucran a 28 organizaciones de recicladores. En Tunja y Pasto se formularon las propuestas, que están pendientes de radicación.

Objetivos 3. Consolidar las bases del Observatorio Nacional de Reciclaje Inclusivo



Como etapas preliminares para lograr este proyecto, se han realizado talleres con la Alianza Nacional para el Reciclaje Inclusivo, el 26 de junio y el 3 de julio de 2015, para identificar necesidades de información inicial y revisión de fuentes. A su vez, se desarrolló el Proyecto de

Waste Mar-Colombia, que busca diseñar principalmente una herramienta para el registro de información sobre volúmenes de materiales que entran y salen de las bodegas de reciclaje.

El diseño del Observatorio Nacional para el Reciclaje Inclusivo se encuentra contratado y en proceso de ejecución.

Acciones de comunicación

Dentro del proceso que ha buscado potenciar los canales de comunicación del Proyecto y dar cuenta de los avances y resultados periódicos, se han desarrollado estas acciones:

- ✓ Estructuración y publicación de nueve boletines de comunicaciones de avances del Proyecto, socializados entre los miembros de la Alianza Nacional para el Reciclaje Inclusivo.
- ✓ Publicación de los boletines en las páginas web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (algunos de ellos, divulgados a través de canales de Cempre Colombia).
- ✓ Elaboración de insumos para comunicados de prensa para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, relacionados con avances del Proyecto.
- ✓ Publicación de noticias en redes sociales de Cempre Colombia.
- ✓ Diseño y puesta en marcha de una estrategia de comunicaciones del proyecto
- ✓ Producción de un video para alcaldes (disponible en <https://youtu.be/CEV2gacZqLw> y que a la fecha cuenta con más de 2000 reproducciones).
- ✓ Generación de material audiovisual:
 - Filmación completa de los talleres de fortalecimiento a recicladores y producción y edición de un video resumen de estos.
 - Filmación de entrevistas a los responsables en Valledupar y Popayán del PGIRS, y al responsable del censo en Bucaramanga. Este material se encuentra disponible para la producción de un video.

En 2016 se elaborarán tres guías orientadoras dirigidas a la población recicladora, se realizarán talleres regionales de capacitación y se acompañará a algunas de las organizaciones en el propósito de que formen parte del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento. También se realizará la actualización del Estudio Nacional de Reciclaje (2011) y se espera contar con el Observatorio Nacional de Reciclaje diseñado.

Igualmente, el proyecto viene siendo sistematizado y se espera tener el informe final en mayo.

El Proyecto "Hacia el reconocimiento y la institucionalización del reciclaje inclusivo en Colombia", desde el reconocimiento de la Alianza Nacional para el Reciclaje Inclusivo como medio para contribuir a la articulación de acciones entre municipios y organizaciones de recicladores, busca implementar sistemas urbanos de reciclaje inclusivo, fortalecer de manera integral las organizaciones de recicladores y consolidar las bases del Observatorio Nacional de Reciclaje Inclusivo.